

VUCEM

Programas IMMEX

¿Sabías qué...?



Con la entrada en vigor del Nuevo Acuerdo de Reglas será más fácil realizar tus trámites en VUCEM



En SNICE podrás conocer el Padrón de Corredores Públicos para emitir las Fe de hechos.



Las Fe de hechos serán emitidas por los Corredores Públicos habilitados por la Secretaría de Economía. Alternativamente, podrás solicitar que se lleve a cabo una visita de inspección o verificación por parte de funcionarios de la Secretaría de Economía.